



Ilustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

23 JUN 2023

78-164

BUIN,

DECRETO ALC. N° 2065 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 14 de fecha 04 de enero de 2023, que aprueba el nombramiento a contrata de doña Olga Jennifer Castro Muñoz, para que efectúe labores como Conductora e Inspector Municipal en el programa Buin Seguro, asimilado al Grado 16° de la Planta Administrativos, dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, a contar del 01 de Enero 2023 hasta el 31 de Diciembre de 2023, ambas fechas inclusive.

2.- El Memo N° 174 del 16 de junio de 2023, enviado por el Director de Seguridad Pública (S), que informa al Administrador Municipal, de la Carta de Renuncia Voluntaria presentada por doña Olga Castro Muñoz, al nombramiento a Contrata asimilado al Grado 16° de la Planta Administrativos, a contar del 16 de Junio de 2023.

3.- La resolución del señor Alcalde, que instruye dar curso al término del nombramiento a contrata.

D E C R E T O

1.- Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del 16 de Junio de 2023, presentada por doña **OLGA JENNIFER CASTRO MUÑOZ**, Cédula de Identidad N° al nombramiento a Contrata asimilado al Grado 16° de la Planta Administrativos, labores como Conductora e Inspector Municipal en el programa Buin Seguro, dependiente de la Dirección de Seguridad Pública; aprobado por Decreto ALC. N° 14 de fecha 04 de enero de 2023.

2.- Dejase establecido que doña Olga Castro Muñoz, tiene cargos pecuniarios pendientes, por concepto de remuneraciones correspondiente al mes de Junio 2023.

ANOTESE, MANTUENSE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MLAI/GMG/VVS/VFG/ams.

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la Republica
- Secretaria Municipal
- Recursos Humanos

MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE